



CODIGO DE VERIFICACION:3616BHRO8P

NUMERO DE RADICACION: 20160048780-PRI

FECHA DE IMPRESION: 09 DICIEMBRE 2016 04:48 PM

PAGINAS: 1 - 3

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICA

NOMBRE: CONSTRUMEL INGENIERIA S.A.S
DOMICILIO: TULUA VALLE
DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL: CRA. 21A NRO. 33 48
DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CRA. 21A NRO. 33 48
CIUDAD: TULUA
MATRICULA MERCANTIL NRO. 85002-16 FECHA MATRICULA : 09 DE FEBRERO DE 2016
DIRECCION ELECTRONICA : construmel.sas@gmail.com

CERTIFICA

NIT : 900936097-6

CERTIFICA

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE ENERO DE 2016 DE TULUA , INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 09 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NRO. 84 DEL LIBRO IX , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA CONSTRUMEL INGENIERIA S.A.S

CERTIFICA

VIGENCIA: INDEFINIDA

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DISEÑO, CONSTRUCCION, CONSULTORIA Y PROVEEDURIA DE OBRAS ELECTRICAS, REDES DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION, ESTRUCTURAS METALICAS, MONTAJES ELECTROMECANICOS, GENERACION, DISTRIBUCION, TRANSMISION Y TRANSFORMACION DE ENERGIA ELECTRICA. B. DISEÑAR, CONSTRUIR, PROMOVER, DIFUNDIR Y APOYAR SISTEMAS ENERGETICOS ALTERNATIVOS (EOLICOS, SOLARES, MICRO CENTRALES) ACORDES CON LA EXIGENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE. C. CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PROYECTOS DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, AMPLIACION, ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN EDIFICACIONES, ESCUELAS, HOSPITALES Y EN REDES DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSION D. CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PROYECTOS RELACIONADOS CON EL DISEÑO, CONSTRUCCION, CONSULTORIA Y PROVEEDURIA DE REDES DE COMPUTACION, CABLEADO ESTRUCTURADO. E. CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION, CONSULTORIA Y PROVEEDURIA DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EDUCATIVA, DE SALUD, SANEAMIENTO BASICO, REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, OBRAS DE PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS Y RURALES F. CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PROYECTOS DE MANEJO AMBIENTAL, ASESORIAS, CONSULTORIAS. G. CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PROYECTOS DE ASESORIA, CONSULTORIA Y TODO LO RELACIONADO EN EL SECTOR QUIMICO. CONSULTORIAS Y ASESORIAS JURIDICAS I. CAPACITACIONES EN GENERAL Y TODAS LAS DEMAS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.



CODIGO DE VERIFICACION:3616BHRO8P

NUMERO DE RADICACION: 20160048780-PRI

FECHA DE IMPRESION: 09 DICIEMBRE 2016 04:48 PM

PAGINAS: 3 - 3

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 12 DE ENERO DE 2016, INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 09 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NRO. 42 DEL LIBRO VI, LA FIRMA MONTAÑO CAICEDO MARIO ALFONSO C.C 94391035 APORTO EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CONSTRUMEL INGENIERIA M&M CON MATRICULA No 72605-2, UBICADO EN LA CARRERA 21 A N° 33-48 DE TULUA, POR CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD CONSTRUMEL INGENIERIA S.A.S. NRO 85002-16.

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.72605-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO; CONSTRUMEL INGENIERIA M&M UBICADO EN: CARRERA 21 A N° 33-48 DE TULUA
FECHA MATRICULA : 16 DE MARZO DE 2012
RENOVO : POR EL AÑO 2016

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, SU CONTENIDO INGRESANDO A <http://www.camaratulia.org/> Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN TULUA A LOS 09 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 HORA: 04:48:30 PM

SECRETARIO



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

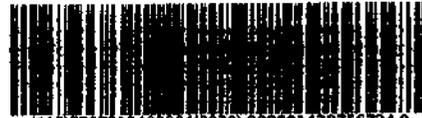


001

2. Concepto: 0 2 Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14387567249



(415)770721248984(8020) 0000014387567249

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):
9 0 0 9 3 6 0 9 7

6. DV: 6

12. Dirección seccional:
Impuestos y Aduanas de Tulú

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:
Persona jurídica

25. Tipo de documento: 1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

CONSTRUMEL INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:
COLOMBIA

39. Departamento:
1 6 9 Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio:
7 6 Tulú

8 3 4

41. Dirección principal

CR 21 A 33 48

42. Correo electrónico:

construmel.sas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

3 1 5 8 9 0 0 9 2 4

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

46. Código: 4 3 2 1
47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 6 0 2 0 8

48. Código: 4 3 2 9
49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 6 0 2 0 8

50. Código: 1 2
4 3 9 0 4 7 5 2

51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 9 1 1 1 4 3 5 7

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

09- Retención en la fuente en el impuesto

11- Ventas régimen común

14- Informante de exógena

35- Impuesto sobre la renta para la equi

07- Retención en la fuente a título de ren

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha:

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CELULA DE CIUDADANIA

NO. CIVIL 94.391.035
MONTAÑO CAICEDO
MARIO ALFONSO



Mario Alfonso Montaño Caicedo



FECHA DEL NACIMIENTO 23-DIC-1975

TULUA
(VALLE)

ESTATURA

1.73

A+

M

ESTADO CIVIL SOLTERO

20-JUN-1994 TULUA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION 20-JUN-2004 TULUA
REG. EXTRAORDINARIO
CARE DE ANEL BANGUE COLOMBIA

NO. TR. VALLE



94.391.035 (M. 394) (M. 394) (M. 394) 00240 (M. 394) (M. 394) (M. 394)

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS ARMADAS
Tercera Fuerza Armada de la Defensa

94391035

MONTAÑO CAICEDO
MARIO ALFONSO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A LINEA	2A LINEA	3A LINEA
21 - 25	26 - 30	31 - 35

PROFESION: EMPLEADO

06-FEB-1998



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y se requiere preservarlo para los siguientes usos:

- Se debe proteger de las impresiones, radiación o incendio
- Impresión a la cámara automática
- Copiar o reproducir el texto al servicio para control vehicular
- Registrar todo tipo de traslado y cambio de profesión
- Firmar cualquier documento con cualquier entidad pública o privada
- Cuando el trabajador o empleado a la institución

En caso de necesidad de renovación de documento expedido a la inscripción debe efectuar inscripción ante para en el cuerpo de un a una central de datos de la institución con el fin de recibir el documento

[Signature]

EL COMANDANTE EN JEFE



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Montaño	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Caicedo	NOMBRES Mario Alfonso
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 94.391.035	SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS _____
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/> NÚMERO 94391035 D.M. _____	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA [23] MES [12] AÑO [19] [7] [5] DEPTO Valle del Cauca MUNICIPIO Tuluá	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Carrera 21ª # 33 - 48 PAÍS Colombia DEPTO Valle del Cauca MUNICIPIO Tuluá TELÉFONO 3128430859		mario_montano@ hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller		
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO		
1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10	11	MES [06]	AÑO [19] [9] [3]

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL	
		SI	NO		MES	AÑO				
UN	10		X	Ingeniería Eléctrica	12	2	0	0	7	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	X				X		X		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Construmel Ingenieria M&M	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO Tuluá	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD construmel.sas@gmail.com	
TELÉFONOS 2244218	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="06"/> AÑO <input type="text" value="2009"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL Gerente	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN carrera 21ª # 33 - 48	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Distrielectricos Jem S.A.S	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <input checked="" type="checkbox"/> Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO Tuluá	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3148933384	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="03"/> AÑO <input type="text" value="2008"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="30"/> MES <input type="text" value="05"/> AÑO <input type="text" value="2009"/>
CARGO O CONTRATO Supervisor de Montajes	DEPENDENCIA Proyectos Electricos	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Ise ltda	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO Cali	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6643374	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="08"/> AÑO <input type="text" value="2002"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="28"/> MES <input type="text" value="02"/> AÑO <input type="text" value="2008"/>
CARGO O CONTRATO Supervisor Electrico	DEPENDENCIA Montajes	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Supermercado El Caney	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Valle del Cauca	MUNICIPIO Tuluá	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="05"/> MES <input type="text" value="01"/> AÑO <input type="text" value="1998"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="30"/> MES <input type="text" value="07"/> AÑO <input type="text" value="2002"/>
CARGO O CONTRATO Mantenimiento Electrico	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Calle 28 # 22 - 62	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Servidor Público	0	0
Empleado Sector Privado	11	0
Trabajador independiente	7	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 88623282



WEB
22:10:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de noviembre del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIO ALFONSO MONTAÑO CAICEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94391035:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

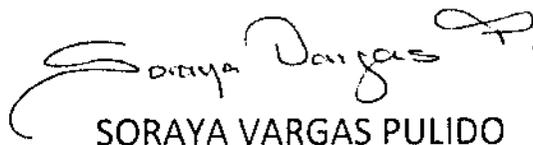
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de noviembre de 2016, a las 22:7:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	94.391.035
Código de Verificación	966634462016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/11/2016 a las 22:12:35 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 94391035 y

Nombres: MONTAÑO CAICEDO MARIO ALFONSO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

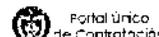
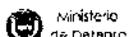
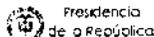
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N. 26-21. CAN. Bogotá DC
Atención administrativo de lunes a viernes de 8 am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 400
FAX: (571) 3159581 - E-mail: linea@directa.policia.gov.co



Todos los derechos reservados 2011.

PRESUPUESTO DE
OBRA

SEMAFORIZACION

MUNICIPIO DE TULUA

2016



CONSTRUCTORA CONSTRUVIS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 900.554.837-1
Regimen Común

CONSTRUCTORA CONSTRUVIS DE COLOMBIA S.A.S.		PRESUPUESTO DE OBRA	
NIT. 900.554.837-1			
Objeto:	Construcción Obra Civil e Instalaciones Electricas Semaforización Tuluá Valle del Cauca.	FECHA:	Diciembre 01 de 2016



1	PRELIMINARES				
1,1	LOCALIZACION-REPLANTEO CERRAMIENTO	ML	2974,12	2152	6.400.306,24
2	DEMOLICION				
2,1	CORTADORA DE PAVIMENTO DE 4 A 7 CM	ML	3961,44	6.264	24.814.460,16
2,2	DEMOL.PAVIMENTO CONCRETO E=20 + RET	ML	2007,3	9.288	18.643.802,40
2,3	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	330,57	15.371	5.081.191,47
2,4	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	777,77	6.350	4.938.839,50
2,5	DEMOLICON BABCOT	ML	100,3	33.266	3.336.579,80
2,6	DEMOL.PAVIMENTO CONCRETO E=20 + RET (Adicional calle sarmiento)	ML	304	9.288	2.823.552,00
3	RECONSTRUCCION				
3,1	COLCHON ARENA GRUESA E=5-7 CM INCLUYE ACARREO	M3	80,74	54.592	4.407.758,08
3,2	RELLENO IMPORTADO BALASTRO INCLUYE ACARREO	M3	212,3	59.372	12.604.675,60
3,3	LOSA MACIZA CIMIENTO H= 20 CM INCLUYE ACARREO	M2	835,22	90.060	75.219.913,20
3,4	CONTRAPISO CONCRETO E=6CM 2500PSI INCLUYE ACARREO	M2	100	25.823	2.582.300,00
3,5	LOSETA TACTIL ALERTA Y GUIA 40 CMX 40CM	M2	100	83.946	8.394.600,00
3,6	ANTISOL ROJO	KLS	125,37	16.132	2.022.468,84
3,7	REFUERZOS EN HIERRO DE 60.000 PSI	KLS	1016,8	3.670	3.731.656,00
4	CAJAS DE PASO				
4,1	CAJA DE PASO CONCRETO 30X30 CM	UND	86	101.224	8.705.264,00
4,2	CAJA DE PASO CONCRETO 50X50 CM	UND	57	120.603	6.874.371,00
4,3	CAJA DE PASO CONCRETO 90X90 CM	UND	18	263.345	4.740.210,00
4,4	TAPA CAJA MARCO ANGULO 30X30 CM	UND	86	91.365	7.857.390,00
4,5	TAPA CAJA MARCO ANGULO 50X50 CM	UND	57	115.282	6.571.074,00
4,6	TAPA CAJA MARCO ANGULO 90X90 CM	UND	18	255.857	4.605.428,00
5	BASE PARA MASTIL				
5,1	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI INC. FORMALETA	M3	11,75	404.024	4.747.282,00
5,2	PEDESTAL CONCRETO BASE PARA MASTIL (30X30X10 CM)	UND	102	4.571	466.242,00



CONSTRUCTORA CONSTRUVIS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 900.554.837-1
Regimen Común

CONSTRUCTORA CONSTRUVIS DE COLOMBIA S.A.S. NIT. 900.554.837-1		PRESUPUESTO DE OBRA	
Objeto:	Construcción Obra Civil e Instalaciones Electricas Semaforización Tuluá Valle del Cauca.	FECHA:	Diciembre 01 de 2016

6	BASE PARA CAJA CONTROLADORA				
6,1	DEMOL. ANDEN E=10CM +RET	M2	1,12	4.861	5.444,32
6,2	PEDESTAL CONCRETO BASE CONTROLADORA	M3	3,21	447.009	1.434.898,89
6,3	PERFORACION ,1/2" 21-30CM	UND	620	12.000	7.440.000,00
6,4	VIGA CIMENTO ENLACE H=20-40 CMS	M3	6,2	448.000	2.777.600,00
6,5	PEDESTAL DE CONTENCIÓN	M3	0,8	447.009	357.607,20
6,6	RECUBRIMIENTO PINTURA TRAFICO	M2	89,6	12.500	1.120.000,00

7					
7,1	APERTURA Y REVISION CAJAS DE DISTRIBUCION E INSPECCION A LA SALIDA DE LOS CONTROLADORES EXISTENTES	UN	2	30.000,00	60.000,00
8					
8,1	APERTURA Y REVISION DE CAJAS DE PASO Y REVISION DE LOS DUCTOS EXISTENTES QUE SALEN A ELLAS.	UN	12	30.000,00	360.000,00
9					
9,1	DESCONEXION Y DESMONTE DE SEMAFOROS VEHICULARES Y PEATONALES DAÑADOS Y OBSOLETOS QUE SERAN REEMPLAZADOS	UN	41	42.000,00	1.722.000,00
9,2	CINTA DE SEGURIDAD PREVENTIVA A=8CM-250MT	UN	22	104.412,00	2.297.064,00
10					
10,1	TUBO PVC ELECTRICO FINO DE 2"	ML	5982	15.480,00	92.601.360,00
10,2	CURVA PVC DE 2"	UN	55	12.492,00	687.060,00
10,3	SOLDADURA PVC X 1/4	UN	28	94.080,00	2.634.240,00
10,4	TUBO PVC ELECTRICO FINO DE 1"	ML	502	14.500,00	7.279.000,00
10,5	CURVA PVC DE 1"	UN	150	10.850,00	1.627.500,00
11					
11,1	DESCONEXION, DESCABLEADO Y DESMONTE DE CAJAS CONTROLADORAS EXISTENTES CON SUS EQUIPOS OBSOLETOS	UN	9	63.660,00	572.940,00
11,2	RETIRO DE CABLE OBSOLETO DE DUCTOS EXISTENTES.	ML	5040	492,00	2.479.680,00

Calle 7A No. 22C-04 - Cel.: 321 794 7984 Tuluá - V.



CONSTRUCTORA CONSTRUVIS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 900.554.837-1
Regimen Común

CONSTRUCTORA CONSTRUVIS DE COLOMBIA S.A.S NIT. 900.554.837-1		PRESUPUESTO DE OBRA	
Objeto:	Construcción Obra Civil e Instalaciones Electricas Semaforización Tuluá Valle del Cauca.	FECHA:	Diciembre 01 de 2016

13					
13,1	MONTAJE, CABLEDO Y CONEXIONADO DE SEMAFOROS NUEVOS	UN	204	54.000,00	11.016.000,00
13,2	MONTAJE, CABLEADO Y CONEXIONADO DE CONTROLADORES NUEVOS	UN	12	300.000,00	3.600.000,00
13,3	CABLE ENCAUCHETADO 2X10	ML	653	19.800,00	12.929.400,00
13,4	CABLE ENCAUCHETADO 4X18	ML	1821	4.920,00	8.959.320,00
13,5	CABLE ENCAUCHETADO 4X16	ML	4500	7.080,00	31.860.000,00
13,6	CABLE ENCAUCHETADO 4X14	ML	7245	6.500,00	47.092.500,00
13,7	TERMINALES AGUJA PARA CABLE # 18	UN	700	200,00	140.000,00
13,8	TERMINALES AGUJA PARA CABLE # 16	UN	600	200,00	120.000,00
13,9	TERMINALES AGUJA PARA CABLE # 14	UN	600	150,00	90.000,00
13,10	TERMINAL PARA CABLE 10	UN	50	100,00	5.000,00
13,11	CINTA SUPER 33	UN	20	21.960,00	439.200,00
13,12	CINTA 23 AUTOFUNDENTE	UN	20	47.760,00	955.200,00
13,13	PRENSA ESTOPAS 1/2	UN	157	2.160,00	339.120,00
13,14	BORNERAS DE CONEXIÓN PARA CABLE 14-16 EN POSTE SEMAFORO	UN	616	2.700,00	2.203.200,00
13,15	TORNILLO GALVANIZADO PASANTE 5/8*15CM	UN	408	3.000,00	1.224.000,00
13,16	CINTA BANDIT 1/2 CON HEBILLA	UN	118	15.200,00	1.793.600,00
13,17	TUBO GALVANIZADO DE 1"	UN	18	87.000,00	1.566.000,00
13,18	UNIÓN GALVANIZADA DE 1"	UN	9	18.200,00	163.800,00
13,19	CAPACETE DE 1"	UN	9	4.200,00	37.800,00
13,20	CONECTOR DE PERFORACION	UN	24	35.000,00	840.000,00
13,21	MARQUILLAS ACRILICAS IDENTIFICACION CABLES	UN	300	3.900,00	1.170.000,00
14					
14,1	VARILLAS CU-CU 9/16X2.40	UN	13	148.212,00	1.926.756,00
14,2	CABLE # 8 DESNUDO	ML	170	9.200,00	1.564.000,00
14,3	BENTONITA 50KG	UN	26	66.000,00	1.716.000,00
14,4	CONECTOR TIPO CUÑA	UN	13	26.000,00	338.000,00
15					
15,1	TRANSCIVER CTC UNION MONODOMO 100/1000	UN	2	468.000,00	936.000,00
15,2	PIGTAIL SC	UN	6	42.000,00	252.000,00
15,3	BANDEJA DE CONECTERIZACION	UN	2	318.000,00	636.000,00
15,4	CONECTORIZACION 4 FUSIONES	UN	1	468.000,00	468.000,00
15,5	FIBRA OPTICA MONOMODO 6 HILOS	ML	350	7.440,00	2.604.000,00
15,6	CERTIFICACION Y ENTREGA DE GRAFICAS	UN	1	300.000,00	300.000,00

Calle 7A No. 22C-04 - Cel.: 321 794 7984 Tuluá - V.



CONSTRUCTORA CONSTRUVIS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 900.554.837-1
Regimen Común

COSTOS INDIRECTOS		
ADMINISTRACION	13%	62.700.384,85
IMPREVISTOS	1%	4.823.106,53
UTILIDAD	6%	28.938.639,16



DOUMER MANZANO DAVILA
Representante Legal
310 592 69 72

DOCUMENTOS

2016



CODIGO DE VERIFICACION:3616YHOU7T

NUMERO DE RADICACION: 20160046403-PRI

FECHA DE IMPRESION: 16 NOVIEMBRE 2016 10:21 AM

PAGINAS: 1 - 5

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICA

NOMBRE:CONSTRUCTORA CONSTRUVIS DE COLOMBIA S.A.S
SIGLA : CONCCOL S.A.S
DOMICILIO: TULUA VALLE
DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:CL. 7A NRO. 22C 04
DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL:CL. 7A NRO. 22C 04
CIUDAD:TULUA
MATRÍCULA MERCANTIL NRO. 74073-16 FECHA MATRÍCULA : 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012
DIRECCION ELECTRONICA : construvisdecolombia@hotmail.com

CERTIFICA

NIT : 900554837-1

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE JULIO DE 2012 DE TULUA ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NRO. 384 DEL LIBRO IX ,SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA CONSTRUCTORA CONSTRUVIS DE COLOMBIA S.A.S SIGLA:CONCCOL S.A.S

CERTIFICA

REFORMAS	DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NRO.INS	LIBRO
	ACT 009	04/01/2016	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	29/01/2016	61	IX

CERTIFICA

VIGENCIA: INDEFINIDA

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA PROYECCION Y DESARROLLO DE PROYECTOS URBANISTICOS, TALES COMO URBANIZACIONES Y PARCELACIONES. Y LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS, PUBLICAS Y/O PRIVADAS; 2. FORMULACION, GESTION Y PROMOCION DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL. 3. CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL O PRIORITARIO. 4. COMPRA Y VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS PARA FERRETERIA, VENTA DE CERRAJERIA Y VIDRIOS. 5. INTERVENTORA DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS, PUBLICAS Y/O PRIVADAS. EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA COMPAÑIA PODRA REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA ESTE PROPOSITO Y EN ESPECIAL, LOS QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN A TITULO SIMPLEMENTE ENUNCIATIVO: 1. MUDAR LA FORMA O NATURALEZA DE SUS BIENES; 2. CONSTITUIR HIPOTECAS Y ACEPTARLAS, CONSTITUIR Y ACEPTAR PRENDAS Y FINANZAS; 3. CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMPRA - VENTA, "LEASING" O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, "FACTORING" O COMPRA DE CARTERA, FIDUCIA EN TODAS SUS FORMAS, TITULARIZACION EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, USUFRUCTO Y ANTICRESIS; 4. PARTICIPAR EN LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES, CORPORACIONES O FUNDACIONES DE CUALQUIER GENERO, INCORPORARSE A SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS, SIEMPRE Y CUANDO EL OBJETO SOCIAL DE LAS MISMAS SEA SIMILAR AL SUYO, LE SIRVA DE COMPLEMENTO O FACILITE EL DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL; 5. SUSCRIBIR ACCIONES O ADQUIRIR INTERESES SOCIALES, CUOTAS O DERECHOS EN EMPRESAS O COMPAÑIAS QUE SE OCUPEN DE ACTIVIDADES



CODIGO DE VERIFICACION:3616YHOUTT

NUMERO DE RADICACION: 20160046403-PRI

FECHA DE IMPRESION: 16 NOVIEMBRE 2016 10:21 AM

PAGINAS: 3 - 5

NEGOCIOS, QUE SERA ELEGIDO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CADA DOS (2) AÑOS Y PODRA SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO POR ELLA EN CUALQUIER TIEMPO. PARAGRAFO PRIMERO: LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PODRA ELEGIR UN GERENTE ADICIONAL, EL CUAL SERA DENOMINADO GERENTE COMERCIAL, PARA QUE EJERZA CONJUNTAMENTE CON EL GERENTE EJECUTIVO LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA EMPRESA, LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA EN JUICIO Y FUERA DE EL, EL USO DE LA RAZON SOCIAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS. CUANDO SE OPTA POR ESTA FIGURA, AMBOS TENDRAN LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO DE ESTOS ESTATUTOS. PARAGRAFO SEGUNDO: CUANDO SE OPTA POR LA FIGURA DE REPRESENTACION LEGAL CONJUNTA MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE EJECUTIVO Y GERENTE COMERCIAL, CUALQUIER ACTO O GESTION QUE SE REALICE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DEBE SER POR LA ACTUACION CONJUNTA Y UNANIME ENTRE AMBOS GERENTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES. EL ACTO REALIZADO INDIVIDUALMENTE POR UNO DE ELLOS QUEDA SIN VALIDEZ DE PLENO DERECHO. PARAGRAFO TERCERO: CUANDO SE OPTA POR LA FIGURA DE REPRESENTACION LEGAL CONJUNTA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE EJECUTIVO Y GERENTE COMERCIAL, EN CASO DE REQUERIRSE LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO ENTRE UNO DE LOS GERENTES Y LA SOCIEDAD, ACTUARA EN ESTE CASO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA EL OTRO GERENTE, ES DECIR, EL QUE NO TENGA UN INTERES PERSONAL EN EL ACTO O CONTRATO. PARAGRAFO CUARTO: UN GERENTE, SEA EL EJECUTIVO O EL COMERCIAL, PODRA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, OTORGAR PODER AL OTRO GERENTE PARA QUE LO REPRESENTA EN UNO O VARIOS ACTOS EN LOS CUALES SE DEBA ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

FACULTADES: SON FUNCIONES DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD: A) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD; B) EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; C) CELEBRAR Y SUSCRIBIR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES SOCIALES DENTRO DE LAS PRESCRIPCIONES ESTATUTARIAS, CON LAS FACULTADES Y LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS. D) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTA ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA Y SEÑALARLES SUS FUNCIONES; E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN TIEMPO OPORTUNO LAS CUENTAS, INVENTARIOS Y BALANCES, JUNTO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; F) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE LAS NORMAS Y AUTORIZACIONES CONFERIDAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DE LOS DIFERENTES ESTATUTOS. G) CREAR Y PRESIDIR LOS COMITES OPERATIVOS O ADMINISTRATIVOS QUE ESTIME CONVENIENTES PARA SU ASESORAMIENTO. H) DIRIGIR Y CONTROLAR TODOS LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y DELEGAR EN CUALQUIER OTRO EMPLEADO LAS FUNCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, SIEMPRE Y CUANDO QUE POR SU NATURALEZA SEAN DELEGABLES; I) CREAR Y PROMOVER LOS CARGOS QUE CONSIDERE NECESARIOS, SEÑALARLES SUS FUNCIONES Y FIJARLES SUS REMUNERACIONES; J) PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS JUNTO CON EL BALANCE Y LAS CUENTAS DE CADA EJERCICIO, UN INFORME RAZONADO SOBRE LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD Y EL RESPECTIVO PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; K) PROPONER A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REFORMAS QUE JUZGUE CONVENIENTES INTRODUCIR A LOS ESTATUTOS; L) PROPONER A LA ASAMBLEA LA INCORPORACION O FUSION CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES; M) DIRIMIR LAS DUDAS QUE SE PRESENTAN EN LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS; N) CUMPLIR LOS DEMAS DEBERES QUE LE SEÑALEN LOS REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD Y LOS QUE LE CORRESPONDA POR EL CARGO QUE EJERCE. PARAGRAFO: EN TODO CASO EL GERENTE, CON LAS RESTRICCIONES ESTABLECIDAS, TENDRA ATRIBUCIONES SUFICIENTES PARA ORDENAR QUE SE EJECUTE O CELEBRE CUALQUIER ACTO O NEGOCIO COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y PARA TOMAR LAS DETERMINACIONES NECESARIAS EN ORDEN A QUE LA SOCIEDAD CUMPLA SUS FINES, ASI COMO PARA DETERMINAR LAS POLITICAS Y DIRECTRICES QUE SE DEBAN ADOPTAR EN LA COMPAÑIA.

CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE JULIO DE 2012
INSCRIPCION: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012 No. 384 DEL LIBRO 7X

FUE(ON) NOMBRADO(S):



CODIGO DE VERIFICACION:3616YHOU7T

NUMERO DE RADICACION: 20160046403-PRI

FECHA DE IMPRESION: 16 NOVIEMBRE 2016 10:21 AM

PAGINAS: 5 - 5

SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.151.956**

MANZANO DAVILA

APELLIDOS

DOUMER

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1980**
TULUA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S RH SEXO

11-NOV-1988 TULUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL BANCHEZ TORRES



A-3110600-00043521-M-0094151956-20080810 0001952758A 1 3010001951

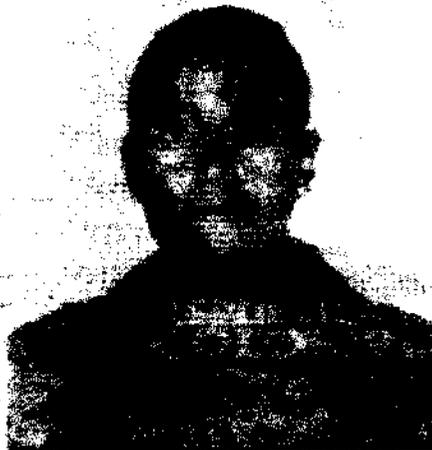
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **29.877.111**
VICTORIA GARCIA

APELLIDOS
JENIFER

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-DIC-1978**

TULUA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

13-NOV-1997 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO GARCIA TORRES

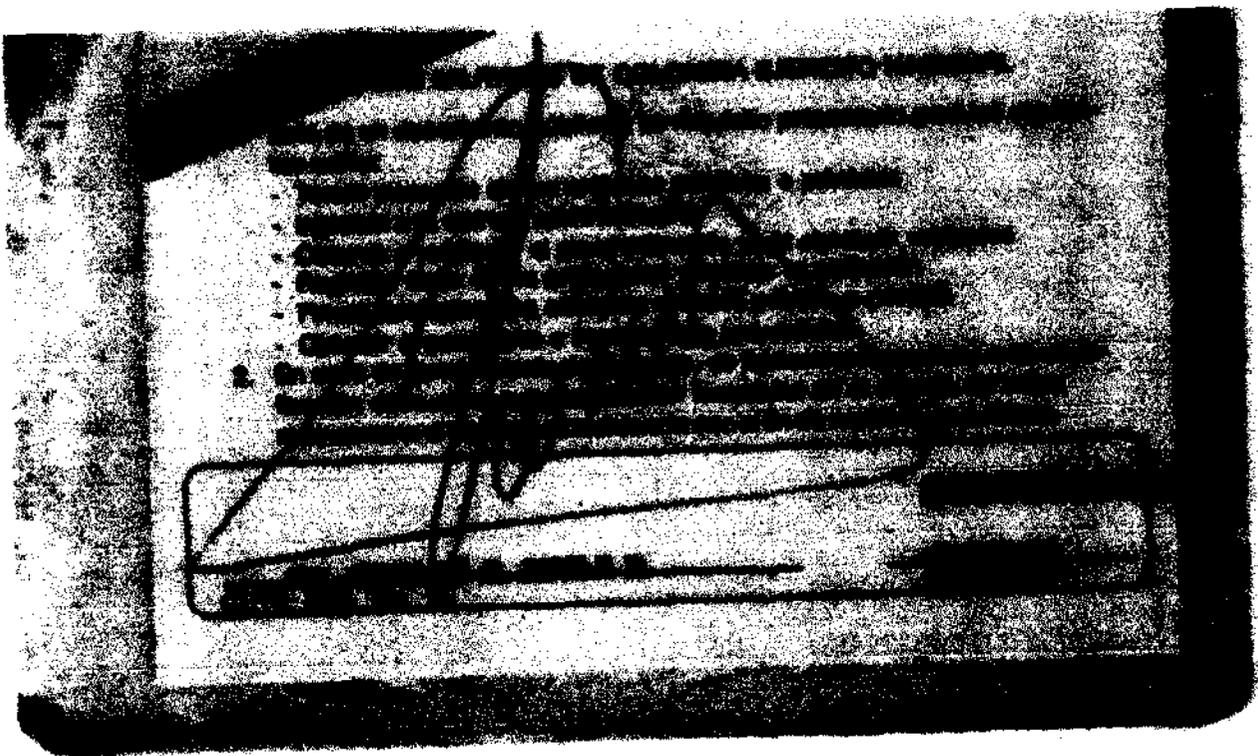


A-3102800-00162422-F-0029877111-20090711

0013350281A 1

3230100371

72
784





Certificado de Inscripción Profesional Auxiliar No.
78843-947118 VLL
 Fecha de Expedición: **08/02/2009**

Nombre: _____
 Número: _____
 Fecha de Expedición: _____
 Lugar de Expedición: _____
 Lugar de Ejercicio: _____
 Lugar de Inscripción: _____
 Lugar de Radicación: _____
 Lugar de Inscripción: _____
 Lugar de Radicación: _____



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingeniería en el Territorio Nacional.


 PRESIDENTE DEL CONSEJO

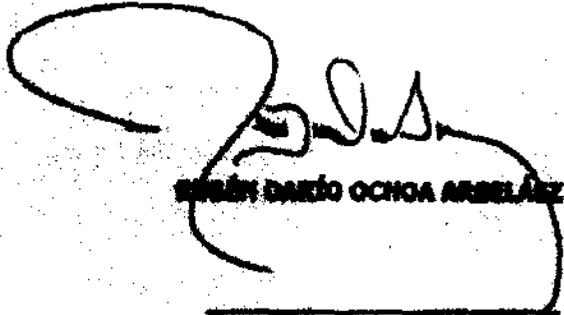
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
 Línea Nacional: 01 8000 116590

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
N° E2016WEB00216201

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE
INGENIERÍA
COPNIA
EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MANZANO DAVILA DOUMER Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 84151956, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como **TECNOLOGO EN CONSTRUCCION** con Certificado de Inscripción Profesional N° 78543-047115 VLL desde el (los) cinco (5) día(s) del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).
2. Que la (el) Certificado de Inscripción Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 542 de 2003.
3. Que la (el) referida (o) Certificado de Inscripción Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente **NO** está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional **NO** tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una validez de siete (7) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes (noviembre) del año dos mil dieciséis (2016).



FABIÁN DARIÓ OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1996.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web <http://documental.copnia.gov.co/verificaCSV> indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento.
Calle 78 N° 9 - 57 Piso 13 - Bogotá D.C. Pbx: 3220102 - Correo-e: info@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co



2. Concepto **13** Actualización de oficio
Especial reservado para la DIAN



4. Número de formulario **14274792898**



(415)77072124898480200000014274792898

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): **9 0 0 5 5 4 8 3 7 - 1** 6. DV: **1** 12. Dirección electoral: **Impuestos y Aduanas de Tulú** 14. Buzón electrónico: **21**

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: **Persona jurídica** 25. Tipo de documento: **1** 26. Número de identificación: **900554837-1** 27. Fecha expedición: **21**

Lugar de expedición: **189** 28. País: **COLOMBIA** 29. Departamento: **Valle del Cauca** 30. Ciudad/municipio: **Tuluá**

31. Primer apellido: **CONSTRUCTORA** 32. Segundo apellido: **CONSTRUVIS** 33. Primer nombre: **DE** 34. Otros nombres: **COLOMBIA S.A.S**

36. Nombre comercial: **CONSTRUCTORA CONSTRUVIS DE COLOMBIA S.A.S**

UBICACION

38. País: **COLOMBIA** 39. Departamento: **Valle del Cauca** 40. Ciudad/municipio: **Tuluá**

41. Dirección principal: **CL 7 A 22 C 04 BRR VILLA COLOMBIA**

42. Correo electrónico: **construvisodecolombia@hotmail.com** 43. Apartado aéreo: **3185194994** 44. Teléfono 1: **3105926972** 45. Teléfono 2: **3105926972**

CLASIFICACION

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Occupación	82. Número establecimiento
48. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	51. Código:		
4,2,9,0	20121015	4,6,6,3	20121015	4,1,1,1,4,1,1,2			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: **5,7,9,1,1,1,4,9,5**

pto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas

11- Ventas régimen común

14- Informante de exogene

35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

Usos y servicios

54. Código: **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10**

Registros

55. Forma: 56. Tipo:

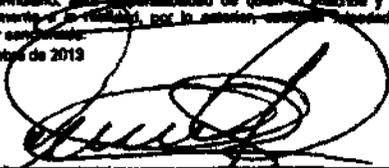
57. Modo: **1 2 3**

58. CPC: **1 2 3**

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anos: SI NO 60. No. de Poliza: **0** 61. Fecha: **20140110**

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente y fielmente por la atención, exactitud, veracidad e idoneidad en que incurra podrá ser sancionado.
Artículo 18 Decreto 2480 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

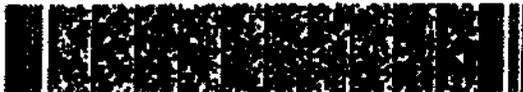


En perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

684. Nombre: **MORENO RODRIGUEZ FLOR ALBA**
685. Cargo: **Gestor II**



Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

14274792698



(415)7707212483984(8020) 9800614274792698 8

5. Número de identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 5 5 4 8 3 7 | - 1

6. DV

12. Dirección ocasional

Impuestos y Aduanas de Tránsito

14. Sucursal electrónica



Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="checkbox"/>	65. Formas asociativas	<input type="checkbox"/>	64. Entidades o instituciones de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distrital	<input type="checkbox"/>
63. Fondos	<input type="checkbox"/>	66. Cooperativas	<input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organizaciones extranjeras	<input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="checkbox"/>	68. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="checkbox"/>	78. Beneficio	<input type="checkbox"/>

Constitución, Registro y Órgano Nacional

Documento	1. Constitución	2. Registro	
71. Clase:	0,4		82. Nacional: <input type="checkbox"/> 100 %
72. Número:			83. Nacional pública: <input type="checkbox"/> 0 %
73. Fecha:	2 0 1 2 0 7 1 2		84. Nacional privada: <input type="checkbox"/> 100 %
74. Número de Notaría:			85. Extranjero: <input type="checkbox"/> 0 %
75. Entidad de registro:	0,3		86. Extranjero público: <input type="checkbox"/> 0 %
76. Fecha de registro:	2 0 1 2 0 9 1 4		87. Extranjero privado: <input type="checkbox"/> 0 %
77. No. Matriculación mercantil:	0,0,0,0,7,4,0,7,3		
78. Departamento:	7,6		
78. Ciudad/Municipio:	8,3,4		
Vigencia:			
80. Desde:	2 0 1 2 0 7 1 2		
81. Hasta:	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estados y Beneficio

Nº	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	<input type="checkbox"/>			
2	<input type="checkbox"/>			
3	<input type="checkbox"/>			
4	<input type="checkbox"/>			
5	<input type="checkbox"/>			

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o controlante 96. DV

97 Nombre o razón social de la matriz o controlante

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario Representación

ANLISCA

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14274792898



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 5 5 4 6 3 7

6. DV

1

12. Dirección especial

Registros y Aduanas de Tuluá

14. Sueldo electrónico

21

Representación

95. Representación:

REPRS LEGAL PRIN

18

99. Fecha inicio ejercicio representación:

2 0 1 2 0 9 1 4

100. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

13

101. Número de identificación:

9 4 1 5 1 9 5 8

102. DV

-

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

MANZANO

105. Segundo apellido

DAVILA

106. Primer nombre

DOUMER

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

-

110. Razón social representante legal

95. Representación:

REPRS LEGAL PRIN

18

99. Fecha inicio ejercicio representación:

2 0 1 2 0 9 1 4

100. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

13

101. Número de identificación:

2 9 8 7 7 1 1 1

102. DV

-

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

VICTORIA

105. Segundo apellido

GARCIA

106. Primer nombre

JENNIFER

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

-

110. Razón social representante legal

95. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV

-

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

-

110. Razón social representante legal

95. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV

-

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

-

110. Razón social representante legal

95. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV

-

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

-

110. Razón social representante legal

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

ANUSCA

001

Espacio reservado para la DIAN



Página 4 de 4 Hoja 6

4. Número de formulario

14274792698



(41377072124999818020) 8800814274792698

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 5 5 4 8 3 7 - 1

6. CV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tuluá

14. Bases estadísticas

(21)

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes e negocios entre otros

180. Tipo de establecimiento:

Sede

09

181. Actividad económica:

Construcción de otras obras de infraestructura

290

182. Nombre del establecimiento:

CONSTRUCTORA CONSTRUVIS DE COLOMBIA S.A.S.

183. Departamento:

del Cauca

76

184. Ciudad/Municipio:

Tuluá

634

185. Dirección:

CL 7 A 22 C 04 BRR VILLA COLOMBIA

186. Número de matrícula mercantil:

187. Fecha de la matrícula mercantil:

188. Teléfono:

189. Fecha de cierre:

3 1 8 5 1 9 4 9 9 4

180. Tipo de establecimiento:

181. Actividad económica:

182. Nombre del establecimiento:

183. Departamento:

184. Ciudad/Municipio:

185. Dirección:

186. Número de matrícula mercantil:

187. Fecha de la matrícula mercantil:

188. Teléfono:

189. Fecha de cierre:

180. Tipo de establecimiento:

181. Actividad económica:

182. Nombre del establecimiento:

183. Departamento:

184. Ciudad/Municipio:

185. Dirección:

186. Número de matrícula mercantil:

187. Fecha de la matrícula mercantil:

188. Teléfono:

189. Fecha de cierre:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 88810134



WEB
19:48:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DOUMER MANZANO DAVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94151956:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 88810194



WEB
18:51:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENIFER VICTORIA GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 29877111:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Procuraduría General de la Nación
República de Colombia

Generación de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:	<input type="text" value="NIT"/>	Número Identificación:	<input type="text" value="900664837-1"/>
Tipo de certificado:	<input type="text" value="Ordinario"/> <input type="text" value="Especial"/>		
¿ Cual es la Capital de Colombia? (Sin tilde)			<input type="text" value="bogota"/>
<input type="button" value="Generar"/>			
EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.			

¿Qué debo hacer cuándo el documento ingresado no aparezca registrado en el sistema de información SIRI?

Cuando se presente error o no exista la información del interesado en la base de datos de la Procuraduría, referida a: nombres, apellidos o razón social, deberá solicitar personalmente o por escrito a la División Centro de Atención al Público de la entidad para que se tramiten las correcciones de rigor; en la ciudad de Bogotá, D.C., y en nuestras sedes en las capitales de departamento en el nivel territorial, con copia simple del: Documento de Identificación, o Certificado de existencia y representación legal, o Acto administrativo que autoriza su funcionamiento, observando los siguientes pasos:

- En caso de correcciones de nombres o apellidos, el interesado deberá previamente solicitar a la Registraduría Nacional del Estado Civil, certificación donde aparezca su número de identificación, nombres y apellidos actualizados.
- En el evento que una persona solicite el certificado vía página Web y el sistema envíe el mensaje: EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA; debe tramitar ante la Procuraduría el registro de su cédula, tarjeta de identidad, pasaporte, cédula de extranjería o NIT de empresa en la base de datos de la entidad, debiendo presentar su documento original para la diligencia pertinente.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedentes especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

	Centro de Atención al Público (CAP): Carrera 5ª nro. 15 - 60 (Bogotá) / Lunes a viernes de 8 a.m. a 3:00pm. Jornada continua.
	Recibo de Correspondencia: Lunes a viernes de 8 a.m. a 4:00pm. Jornada continua.
	Línea gratuita para todo el país: 018000 910 315 - Línea reducida: 142 - PBX: (571) 3078750
	Email: quejas@procuraduria.gov.co / dicap@procuraduria.gov.co / webmaster@procuraduria.gov.co
	Copyright © 2013, Procuraduría General de la Nación. Todos los derechos reservados
	Desarrollado por: CDI Software Colombia
	V.0.0.4



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

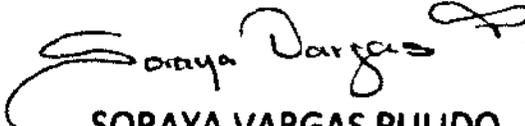
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de noviembre de 2016, a las 19:49:19, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación, **NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.**

No. Identificación P/J	900554837
No. Identificación R/L	94.151.956
Código de Verificación	20433449672016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO



LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de noviembre de 2016, a las 19:50:8, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación, **NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.**

No. Identificación P/J	900554837
No. Identificación R/L	29.877.111
Código de Verificación	2249601222016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas Pulido
SORAYA VARGAS PULIDO



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/11/2016 a las 19:57:21 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 94151956 y Nombres: MANZANO DAVILA DOUMER

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

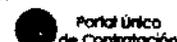
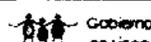
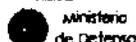
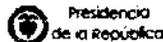
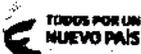
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 2A-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3189111/9112 - Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Todos los derechos reservados 2011.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/11/2016 a las 19:58:40 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 29877111 y Nombres: VICTORIA GARCIA JENIFER

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

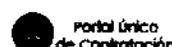
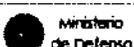
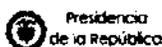
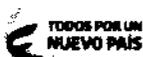
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 99 N° 26-21, CAH, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 a 12pm y 2pm a 6pm
Requerimientos Ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3187111/9112 - Resto del país: 01800 910 600
FAX (571) 3159561 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Todos los derechos reservados 2011.